

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES**



El diálogo y el respeto para una sana convivencia ciudadana según la
Doctrina Social de la Iglesia

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTOR

Rocky Alejandro Parraguez Perez

ASESOR

Aldo Rafael Medina Gamero

Lima, Perú

2024

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

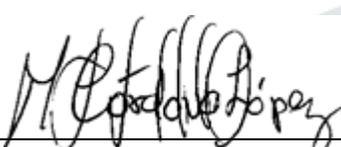
ACTA N° 285

Siendo las 10:00 a.m. del día 26 de septiembre de 2024, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico del egresado PARRAGUEZ PEREZ, ROCKY ALEJANDRO, cuyo título es *“El diálogo y el respeto para una sana convivencia ciudadana según la Doctrina Social de la Iglesia”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 11:00 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.

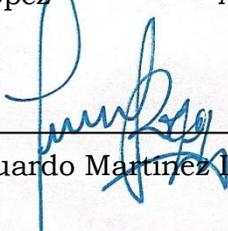


Milagritos Del Pilar Córdova López





Aldo Rafael Medina Gamero



Miguel Eduardo Martínez La Rosa

Los Olivos, 26 de septiembre de 2024

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 07 de octubre de 2024

Señor,
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: El diálogo y el respeto para una sana convivencia ciudadana según la doctrina social de la Iglesia., presentado por PARRAGUEZ PEREZ, ROCKY ALEJANDRO (código de estudiante 2024101088 y DNI 16012910) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 19 %** Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 40882167

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3352-8779>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

DEDICATORIA

A mi familia, pilar inquebrantable que me ha apoyado y motivado a lo largo de este recorrido académico.

A mis maestros, cuya sabiduría e inspiración han sido fundamentales en mi formación.

Y a quienes buscan un mundo justo, con apoyo, esperanza y pasión, educación y trabajo.

Índice

DEDICATORIA.....	2
RESUMEN.....	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	7
Capítulo I: Planteamiento del problema.....	9
1.1. Planteamiento del problema.....	9
1.2. Pregunta de investigación	11
1.3. Objetivo de investigación	11
1.4. Justificación de la investigación	11
1.4.1. <i>Justificación teórica</i>	11
1.4.2. <i>Justificación social</i>	12
Capítulo II: Aproximación temática.....	13
2.1. Antecedentes	13
2.1.1. <i>Antecedentes internacionales</i>	13
2.1.2. <i>Antecedentes nacionales</i>	15
2.2. Aproximación teórica.....	16
2.2.1. <i>El diálogo</i>	16
2.2.2. <i>El respeto</i>	18
2.2.3. <i>Convivencia ciudadana según la Doctrina Social de la Iglesia</i>	19
2.2.4. <i>Desafíos y Oportunidades del diálogo y el respeto</i>	20
2.3. Análisis crítico	22
Capítulo II: Metodología.....	25
3.4.1. <i>Criterios de inclusión</i>	26
3.4.2. <i>Criterios de exclusión</i>	27
3.4.3. <i>Bitácora</i>	28
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones	31
4.1. Conclusiones	31
4.2. Recomendaciones	31

Referencias Bibliográficas	33
----------------------------------	----

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Análisis comparativo</i>	22
--	----

Tabla 2. <i>Bitácora</i>	28
--------------------------------	----

RESUMEN

El principal objetivo de este estudio es comprender cómo el diálogo y el respeto contribuyen a una sana convivencia ciudadana según la Doctrina Social de la Iglesia. A través de un enfoque cualitativo, este estudio aborda cómo estos valores, profundamente arraigados en las enseñanzas cristianas, contribuyen a una sociedad más equitativa y pacífica. Este trabajo subraya la necesidad de integrar estos principios en la práctica diaria y política para mejorar las relaciones interpersonales y promover una convivencia armónica. Se concluye que fomentar el diálogo y el respeto no solo es esencial para la convivencia ciudadana, sino también para enfrentar los desafíos sociales contemporáneos, haciendo un llamado a la acción para educadores y líderes comunitarios.

ABSTRACT

According to the Church's social theory, the main objective of this research is to determine how dialogue and respect contribute to healthy citizen coexistence. Through a qualitative approach, the study examines how these values, deeply rooted in Christian teachings, contribute to a fairer and more peaceful society. The work emphasizes the need to integrate these principles into daily and political practices to enhance interpersonal relationships and promote harmonious living. It concludes that fostering dialogue and respect is not only essential for civic coexistence but also for addressing contemporary social challenges, calling for action among educators and community leaders.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, la convivencia ciudadana enfrenta múltiples desafíos debido a la diversidad de opiniones, creencias y estilos de vida presentes en nuestra sociedad. La creciente polarización y la falta de comprensión mutua a menudo generan conflictos que dificultan una coexistencia pacífica y respetuosa. La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) proporciona un marco valioso para abordar estos desafíos, promoviendo el diálogo y el respeto como pilares esenciales para una convivencia sana y armoniosa; asimismo, subraya el valor de la persona humana y del bien común, proponiendo principios y valores que pueden guiar a la sociedad hacia relaciones más justas y solidarias. En este contexto, el diálogo se presenta como una herramienta fundamental para resolver diferencias y construir consensos, mientras que el respeto mutuo es crucial para reconocer y valorar la diversidad.

El objetivo principal de este trabajo es identificar el diálogo y el respeto para una sana convivencia ciudadana según la Doctrina Social de la Iglesia, y cómo contribuyen a una convivencia armoniosa y justa entre los ciudadanos. A través de este análisis, se busca ofrecer perspectivas y estrategias que puedan ser aplicadas en diversos contextos sociales para mejorar la interacción entre los individuos y las comunidades.

La metodología desarrollada en esta investigación incluye una revisión bibliográfica exhaustiva de documentos eclesiales, así como estudios académicos relacionados con la resolución de conflictos y la convivencia ciudadana. Además, se incorporarán estudios de caso que ilustren la aplicación práctica de estos principios en diferentes entornos.

La organización de este trabajo académico es la siguiente:

En el capítulo I, se aborda la dificultad, los objetivos y las razones que respaldan la importancia del estudio en lo teórico como en su impacto social.

El capítulo II ofrece una exploración temática que incluye un repaso de antecedentes tanto a nivel internacional como nacional, además de una sólida base teórica que integra perspectivas pedagógicas, filosóficas, teológicas y antropológicas.

En el capítulo III, se especifica el tipo y nivel de investigación, las técnicas de búsqueda de información, los estándares de inclusión y exclusión de datos y la bitácora del proceso.

En el capítulo IV, se presenta los hallazgos y sugerencias.

Por último, se incluye las referencias en la literatura.

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1. Planteamiento del problema

El diálogo y el respeto son fundamentales para una convivencia ciudadana sana. Es un tema que adquiere especial relevancia en un mundo globalizado y pluralista. La Doctrina Social de la Iglesia católica (DSI) ha subrayado la importancia de estos valores como bases para construir una sociedad equitativa y justa, promoviendo la dignidad humana y la paz social. Sin embargo, en la práctica, estos principios a menudo se ven desafiados por dinámicas sociales, políticas y económicas que generan división, exclusión y violencia.

La DSI nos ofrece directrices de acción a seguir para vivir según el evangelio y, según Fernández de Torres (2019), el diálogo respetuoso es una de ellas, puesto que el diálogo y el respeto no son solo ideales a alcanzar, sino prácticas diarias que cada persona puede integrar en su vida para contribuir a una mejor convivencia ciudadana. Por eso, la DSI aboga para que estos valores se manifiesten en todas las interacciones humanas, desde las personales hasta las públicas, promoviendo una sociedad más justa y pacífica.

A nivel global, la ausencia de un diálogo genuino y respetuoso ha exacerbado tensiones sociales y políticas. Según el papa Francisco (2020), el mundo enfrenta una desintegración social, debido a la falta de diálogo que resulta en conflictos y violencias sistemáticas, subrayando que el respeto mutuo es esencial para evitar la fragmentación de las sociedades y promover una fraternidad universal que permita la convivencia pacífica entre las naciones.

De manera similar, Iglesias (2023) destaca que la polarización política extrema está erosionando la convivencia en sociedades democráticas, como en España, donde la falta de

respeto por las diferencias políticas está debilitando la democracia, provocando un aumento de la violencia y la desconfianza social.

Así mismo, la Unesco (2023) evidencia que Latinoamérica es una región muy afectada por la falta de diálogo, lo que genera más incertidumbre sobre problemáticas como la migración, inclusión, diversidad ideológica y construcción de la democracia. Por ello, es necesario desarrollar un diálogo intercultural respetuoso donde se pongan en vale los derechos humanos y se priorice la resolución de conflictos.

A nivel nacional, por los informes proporcionados por la Defensoría del Pueblo (2019), se observa un aumento en los conflictos sociales, muchos de los cuales surgen de la falta de conversación entre el gobierno y las comunidades afectadas por proyectos extractivos. El estudio subraya que el desprecio por las demandas de las comunidades y el incumplimiento de sus derechos han sido catalizadores de conflictos que podrían haberse evitado mediante un diálogo efectivo.

Por su parte, Huerta (2022) informa que el 68,2% de las mesas de diálogo por conflictos sociales se instalaron después de hechos de violencia, lo que refleja un patrón en el que el Estado solo actúa tras la crisis. Esta falta de diálogo anticipado contribuye a la desconfianza y la fragmentación social.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que la percepción de inseguridad y la desconfianza en las instituciones han contribuido a la tensión social en el país (INEI, 2020). El informe destaca que la desconfianza y la división social se alimentan por la falta de respeto por parte de las autoridades y la falta de conversación con los ciudadanos.

Según Chogas (2023), en su trabajo académico sobre la enseñanza de valores en el catolicismo, la falta de diálogo y respeto es uno de los grandes desafíos para la convivencia social, pues la formación en valores cristianos ayuda a fomentar un comportamiento más ético y moral en la sociedad.

Es decir, la falta de diálogo y respeto representa un gran desafío para la convivencia ciudadana tanto a nivel internacional como nacional. La Doctrina Social de la Iglesia proporciona un marco útil para abordar estos desafíos, pero su aplicación exitosa requiere un compromiso renovado de todos los actores sociales y políticos. El objetivo de este estudio es investigar cómo la Doctrina Social de la Iglesia sobre el diálogo y el respeto puede contribuir a una convivencia más armoniosa y justa en las sociedades contemporáneas.

1.2. Pregunta de investigación

¿Cómo contribuye el diálogo y el respeto para una sana convivencia ciudadana según la Doctrina Social de la Iglesia?

1.3. Objetivo de investigación

Identificar cómo contribuye el diálogo y el respeto para una sana convivencia ciudadana según la Doctrina Social de la Iglesia.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación teórica

La DSI dice que investigar el tema del diálogo y el respeto para una sana convivencia ciudadana es importante, porque puede proporcionar un marco teórico sólido para abordar las crecientes divisiones sociales y la pérdida de cohesión en las comunidades. Esta investigación busca fundamentar las bases teóricas de cómo estos valores pueden aplicarse en contextos

contemporáneos, proporcionando herramientas conceptuales para fortalecer la convivencia pacífica. Además, este estudio servirá como base para investigaciones posteriores que exploren el papel de la DSI en la creación de una sociedad más justa y equitativa.

1.4.2. Justificación social

Este estudio aborda un problema crucial que afecta directamente la calidad de vida y el bienestar de las comunidades: la falta de diálogo y el respeto en la vida pública. Por lo tanto, es relevante a nivel social. El objetivo de esta investigación es proporcionar conocimientos específicos que los líderes comunitarios, los educadores y las autoridades pueden utilizar para promover una cultura de respeto mutuo y comprensión en diferentes áreas de la sociedad peruana. Este estudio puede servir como base para la creación de políticas y programas que fomenten la convivencia pacífica, lo que contribuiría a reducir los conflictos sociales y fortalecer la cohesión social.

Capítulo II: Aproximación temática

2.1. Antecedentes

2.1.1. *Antecedentes internacionales*

En primer lugar, García (2022), en su **artículo de investigación** “Por qué hablar de temas sociales: La DSI, una enseñanza que exhorta a revisar comportamientos”, determinó el objetivo principal de evaluar la importancia actual de la DSI, destacando su importancia para abordar los problemas sociales desde una perspectiva coherente con el mensaje evangélico. Para ello, adoptó un método cualitativo y bibliográfico de nivel descriptivo. El investigador sostiene que la DSI, con su profundo rigor humano y científico, ofrece un horizonte específico de respuesta a los desafíos sociales contemporáneos, motivando una reflexión crítica y una acción coherente con la labor evangelizadora de la Iglesia. En sus conclusiones, señala que la DSI debe ser comprendida y aplicada, en su totalidad, como un recurso esencial para enfrentar los problemas sociales actuales de manera coherente con los principios del evangelio.

En segundo lugar, Fernández de Torres (2019), en su **artículo de investigación** “Un tesoro ignorado: de la Doctrina Social de la Iglesia”, tuvo como principal propósito analizar y resaltar la envergadura de la DSI, subrayando cómo su desconocimiento y falta de aplicación limitan su impacto en la sociedad actual. El investigador sostiene que la DSI, al ser un compendio de enseñanzas que combinan rigor teológico y una profunda humanidad, es una herramienta valiosa para abordar las cuestiones sociales contemporáneas desde una perspectiva cristiana, pero su potencial sigue siendo subestimado o ignorado por muchos. En sus conclusiones, señala que la DSI es un tesoro valioso, aunque a menudo ignorado dentro de la comunidad cristiana. Por ello, es urgente promover la comprensión y la aplicación de la DSI para que los principios del evangelio puedan tener un efecto transformador en las estructuras sociales y políticas.

Asimismo, Albrecht (2023) obtuvo el título de licenciado en Teología en la Universidad Agustiniana con su trabajo académico titulado *Aportes para construir una cultura de paz desde la Doctrina Social de la Iglesia y los mensajes para la Jornada Mundial de la Paz del papa Francisco, a la luz del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. Su principal objetivo fue analizar los aportes de la DSI y los mensajes del papa Francisco hacia la construcción de una cultura de conciliación en Colombia. Su trabajo académico se desarrolló bajo la metodología cualitativa con un enfoque documental y análisis teológico, utilizando el método de "ver, juzgar, actuar". El investigador sostiene que la DSI, complementada con los mensajes papales, ofrece un marco sólido para fomentar la unión en una ciudadanía que ha sido marcada por la violencia, enfatizando la importancia de la justicia social y la fidelidad. En sus conclusiones, señala que la integración de estos elementos en las políticas y prácticas sociales es esencial para avanzar hacia una paz duradera en Colombia.

Finalmente, Sierra y Novoa (2023), en su **libro** titulado *Diez años del pensamiento social del papa Francisco: Aportes a la Doctrina Social de la Iglesia y perspectivas*, analizan los principales aportes del papa Francisco al pensamiento social de la Iglesia durante su primera década de pontificado. Los autores exploran cómo Francisco ha reinterpretado y ampliado la DSI, enfocándose en temas como la economía, el medio ambiente, y la inclusión social. Asimismo, destacan la importancia de la sinodalidad y la pastoral de la misericordia como elementos centrales en la misión evangelizadora contemporánea, ofreciendo un marco teórico renovado que busca responder a los desafíos actuales desde una perspectiva cristiana integral. Concluyen que el pontificado de Francisco ha revitalizado la DSI, proporcionándole una relevancia renovada en el contexto global.

2.1.2. Antecedentes nacionales

A continuación, Chogas (2023), en su trabajo académico titulado *La enseñanza de valores en el catolicismo*, por el que obtuvo el título de segunda especialidad en Filosofía y Religión en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, estableció el objetivo de enfatizar la importancia de la enseñanza de valores en el catolicismo, utilizando la reflexión, el diálogo y su aplicación en la vida diaria. Se utilizó una metodología de investigación básica y un enfoque cualitativo y descriptivo en su desarrollo. El especialista sostiene que la enseñanza de los valores cristianos es fundamental para orientar el comportamiento humano en la sociedad actual, proporcionando una base sólida para la vida moral y espiritual. En sus conclusiones, señala que la educación en valores dentro del catolicismo es fundamental para la formación completa de los jóvenes, promoviendo una vida digna y basada en principios éticos y religiosos.

Para obtener el título de segunda especialidad en Filosofía y Religión en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, Gálvez (2023), en su trabajo académico titulado *El respeto de la vida humana exige la paz*, tuvo como principal objetivo comprender que el respeto por la vida humana es un requisito esencial para alcanzar la armonía. Utilizó metodologías de investigación básicas y de nivel descriptivo, con un enfoque en la revisión sistemática de la literatura relevante al tema. Debido a que el respeto a la vida humana es la base sobre la cual se construye una sociedad justa y pacífica, la investigadora sostiene que, como don de Dios, esta debe ser protegida y respetada desde el nacimiento hasta la muerte natural. En sus conclusiones, señala que es necesario promover una cultura de vida que rechace la violencia y el individualismo, destacando cómo la fraternidad y la solidaridad son fundamentales para lograr la paz.

Posteriormente, Nuñez (2024), en su **trabajo académico** titulado *La dignidad humana en la comunidad cristiano – católica*, para obtener el título de segunda especialidad en Filosofía y

Religión en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, estableció su objetivo principal de explicar el concepto de la dignidad humana en el contexto de la comunidad cristiana y destacar su importancia en el contexto de los cambios socioculturales actuales. Utilizó la metodología de investigación básica, con un enfoque cualitativo y nivel descriptivo, y realizó una revisión sistemática de la literatura relevante. El investigador sostiene que la dignidad humana, entendida como un don divino, es fundamental para la vida moral y social, y que su respeto es esencial para la convivencia armónica en la comunidad cristiana. En sus conclusiones, señala que la dignidad humana debe ser promovida y defendida en todos los ámbitos de la vida, ya que es la base de una nación neutral y pacífica.

Por último, Enríquez (2024), en su trabajo académico titulado *La práctica de las virtudes en la Doctrina Social de la Iglesia* para obtener el título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, tuvo la finalidad principal de profundizar en el sustento teórico de las virtudes cristianas de la sociedad, la economía y la política. Para garantizar que las fuentes consultadas eran pertinentes, utilizó una metodología cualitativa que incluyó una revisión sistemática de la literatura científica relevante y criterios de inclusión. Según el investigador, practicar virtudes como la caridad, la justicia y la templanza es esencial para crear una población más objetivo y fraternal en línea con los principios del evangelio. Según sus conclusiones, la DSI, al enfatizar la práctica de estas virtudes, proporciona un marco ético sólido que puede guiar a los creyentes en su contribución a una sociedad más equitativa y pacífica.

2.2. Aproximación teórica

2.2.1. El diálogo

El diálogo es un elemento fundamental en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), entendido como un medio esencial para fomentar la paz, la justicia y la unidad en las comunidades humanas.

Según Francisco (2020), el diálogo es un camino necesario para lograr la fraternidad universal y la paz social, ya que permite superar las divisiones y construir relaciones entre personas y comunidades. Este diálogo implica no solo la comunicación, sino también la escucha activa y el respeto mutuo, lo cual es clave para entender y valorar las diferencias culturales, religiosas y sociales.

En la sociedad contemporánea, marcada por la polarización y el conflicto, el diálogo se presenta como una herramienta indispensable para resolver tensiones y promover la convivencia pacífica. De acuerdo con Sierra y Novoa (2023), el diálogo no debe limitarse a un intercambio de palabras, sino que debe incluir un compromiso genuino con la verdad y el bien común. Este enfoque requiere de una disposición ética y moral por parte de los participantes, quienes deben estar dispuestos a abandonar prejuicios y actitudes hostiles para abrirse a la comprensión y la colaboración.

Un aspecto esencial del diálogo, especialmente en el contexto de la DSI, es su capacidad para construir comunidad. Según Fernández de Torres (2019), el diálogo promueve una cultura del encuentro, donde las diferencias son vistas como una oportunidad para el enriquecimiento mutuo, en lugar de una amenaza. Este concepto es especialmente relevante en sociedades diversas y globalizadas, ya que la convivencia pacífica depende en gran medida de la capacidad para dialogar y trabajar en conjunto, incluso ante diferencias.

Además, el diálogo tiene una dimensión práctica al reflejar su capacidad para generar soluciones a los problemas sociales. A través del diálogo, las comunidades pueden identificar sus necesidades y trabajar juntas para encontrar soluciones justas y equitativas. Esto es particularmente importante en contextos de conflicto o desigualdad, debido a que el diálogo

puede ser la clave para la reconciliación y la restauración de la justicia social (Albrecht, 2023).

El diálogo es crucial para la democracia, la cual es vista como el escenario ideal para discusiones significativas. La democracia presupone la existencia de la verdad como base para el debate. Sin un fundamento de verdad, los debates y decisiones serían irrelevantes y sin propósito. En contextos no democráticos, como en dictaduras, la falta de diálogo puede conducir a conflictos sociales severos, subrayando la necesidad de diálogo para una coexistencia pacífica.

2.2.2. El respeto

Un principio fundamental de la DSI es el respeto y se considera un pilar importante para la coexistencia social y la formación de una sociedad justa. En su sentido más profundo, el respeto implica reconocer la dignidad intrínseca de cada persona, fundamentado en la creencia de “Dios creó a la humanidad a su imagen” (Génesis, 1:27). Este reconocimiento sirve como base para las relaciones humanas, garantizando que cada individuo sea tratado con dignidad y valor, independientemente de sus diferencias (Francisco, 2020).

El respeto se manifiesta en la aceptación y valoración de la diversidad en un contexto social, ya sea cultural, religiosa o social. Según Albrecht (2023), el respeto no solo implica tolerar las diferencias, sino apreciarlas como una riqueza que enriquece la convivencia. Esto es particularmente relevante en sociedades contemporáneas caracterizadas por la pluralidad, donde el respeto es clave para evitar conflictos y promover la paz social.

El respeto también tiene una dimensión ética que es crucial para la justicia social. Respetar a los demás significa reconocer y defender sus derechos fundamentales, como la independencia, la homogeneidad y la imparcialidad. García (2022) subraya que el respeto debe ser la base de todas las interacciones humanas, guiando nuestras acciones hacia la promoción del bien

común y la protección de los más vulnerables. En este sentido, el respeto no es solo una actitud pasiva, sino una responsabilidad activa que nos obliga a actuar en defensa del prestigio individual.

En el ámbito de la Doctrina Social de la Iglesia, el respeto se extiende más allá de las relaciones interpersonales, abarcando también las estructuras sociales y políticas. Sierra y Novoa (2023) destacan que las políticas públicas deben estar fundamentadas en el respeto por la nobleza humana, asegurando que las normativas y las instituciones promuevan la justicia y la equidad para todos. Esto incluye, por ejemplo, la implementación de medidas que garanticen la accesibilidad equitativa a recursos y beneficios, especialmente para los grupos más desfavorecidos.

Cada una de estas dimensiones del respeto contribuye de manera significativa al establecimiento de una comunidad que sea más justa, igualitaria y armoniosa. Al fomentar un ambiente donde prevalece el respeto, se facilita las interacciones positivas y se fortalece el tejido social, haciendo posible una convivencia ciudadana verdaderamente saludable y productiva.

2.2.3. Convivencia ciudadana según la Doctrina Social de la Iglesia

Un concepto central en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) es la convivencia ciudadana, que se fundamenta en el reconocimiento de la dignidad humana, el respeto, el bien común y la justicia. La Iglesia católica promueve una relación pacífica y equitativa entre todos los miembros de la sociedad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales o religiosas. Según Chogas (2023), la convivencia ciudadana se sustenta en la cooperación y el respeto mutuo, ya que es esencial para crear una sociedad donde todos puedan desarrollarse plenamente.

La DSI sostiene que la convivencia ciudadana no es solo la ausencia de conflictos, sino un esfuerzo activo por construir una sociedad donde prevalezca el bien común y la justicia social. Esto implica fomentar políticas públicas que aseguren el acceso equitativo a los recursos y la

participación de todos en la vida comunitaria. Francisco (2015) subraya en Laudato si' que el cuidado de la casa común es indispensable para la justicia social y la paz, y que la convivencia ciudadana debe basarse en la confianza, el respeto por las normas y el compromiso con la protección del medio ambiente.

Además, Sánchez (2020) destaca que la convivencia ciudadana según la DSI requiere una participación activa en la vida política y comunitaria. No se limita al voto, sino que incluye un compromiso constante con el fortalecimiento de la sociedad mediante la solidaridad y el respeto a los derechos de los demás. Este enfoque es esencial para abordar problemas contemporáneos como la desigualdad y la exclusión social.

La convivencia ciudadana en la DSI también implica reconocer la interdependencia de todos los seres humanos. Un ejemplo práctico es la promoción de programas comunitarios que fomenten la inclusión y el respeto mutuo, como aquellos que integran a personas de diversos orígenes en actividades de servicio comunitario. En el ámbito educativo, se puede implementar proyectos que enseñen a los jóvenes la importancia del respeto, la legalidad y la cooperación, aspectos fundamentales para construir un entorno social más justo (Chogas, 2023).

2.2.4. Desafíos y oportunidades del diálogo y el respeto

El respeto y el diálogo son esenciales para la convivencia social, pero, en el contexto actual, presentan tanto desafíos como oportunidades. La globalización y la diversidad cultural, junto con los avances tecnológicos, traen retos significativos para mantener un diálogo efectivo y un respeto mutuo.

Uno de los desafíos más importantes es la creciente polarización social. Según Alonso (2024), la fragmentación política y la polarización ideológica dificultan el diálogo entre distintos

grupos, lo que lleva a la desconfianza y exclusión. Este ambiente hostil, alimentado por la desinformación en redes sociales, crea barreras que impiden la comunicación efectiva y el entendimiento mutuo.

Otro desafío relevante es la falta de empatía y comprensión intercultural. Los conflictos que enfrentamos en el mundo a menudo surgen de la intolerancia, una actitud que tiene su origen en la falta de conocimiento y comprensión. Sin embargo, la diversidad cultural y social ofrece una oportunidad valiosa para enriquecernos mutuamente al compartir y aprender de nuestras diferencias. Este intercambio, basado en el diálogo intercultural, no solo permite conocer distintas perspectivas y prácticas, sino que también promueve la paz. Según la Unesco (2024), el diálogo intercultural fortalece la cohesión social y crea un entorno propicio para el desarrollo sostenible.

A pesar de estos desafíos, también existen oportunidades para fortalecer el diálogo y el respeto en la sociedad actual. Enríquez (2024) señala que la práctica de virtudes como la justicia y la caridad puede ofrecer un marco ético para afrontar estos retos, favoreciendo una mayor cohesión social y diálogo constructivo.

Además, las tecnologías de la información, aunque a veces son vehículos de polarización, también ofrecen oportunidades para el diálogo global. Las plataformas digitales pueden utilizarse para crear comunidades virtuales de respeto y entendimiento, conectando a personas de diferentes culturas y perspectivas. Con un uso ético, estas herramientas tecnológicas pueden facilitar el desarrollo de una cultura global de respeto mutuo y promover el diálogo intercultural.

Para aprovechar estas oportunidades, es necesario un esfuerzo conjunto de individuos, comunidades y líderes que promuevan una cultura de encuentro y solidaridad, en línea con los principios de la DSI.

2.3. Análisis crítico

Se presentará una tabla que ayudará a resumir y comparar las diversas ideas presentadas por expertos en cada apartado del marco teórico.

Tabla 1

Análisis comparativo

Tópico	Autor	Definición	Comentario
El diálogo	Fernández de Torres (2019)	El diálogo promueve una cultura del encuentro, donde las diferencias se ven como oportunidades de enriquecimiento mutuo, y no como amenazas.	Fernández de Torres destaca la importancia del diálogo en la construcción de comunidad, especialmente en contextos globalizados y diversos, para promover una convivencia pacífica.
	Sierra y Novoa (2023)	Es más que un simple intercambio de palabras. Para ellos, el diálogo debe estar fundamentado en un compromiso genuino con la verdad y el bien común, donde los participantes estén dispuestos a superar prejuicios y actitudes hostiles.	La postura de Sierra y Novoa destaca que el diálogo no solo es un intercambio de palabras, sino un compromiso moral y ético, lo que añade profundidad a su efectividad en contextos sociales complejos.

Tópico	Autor	Definición	Comentario
El Respeto	García (2022)	El respeto es la base de todas las interacciones humanas y debe guiar nuestras acciones hacia la promoción del bien común y la protección de los más vulnerables.	García resalta la importancia ética del respeto en la justicia social, subrayando que implica no solo una actitud pasiva, sino una responsabilidad activa en la defensa de los derechos y la dignidad de cada persona.
	Albrecht (2023)	El respeto no solo implica tolerar las diferencias, sino apreciarlas como una riqueza que enriquece la convivencia social.	Albrecht Lorenzini expande la definición tradicional de respeto, sugiriendo que no es suficiente con tolerar. Por eso, es necesario valorar activamente la diversidad. Esto resalta la importancia de una mentalidad abierta y receptiva en sociedades diversas.
Convivencia ciudadana	Chogas (2023)	La convivencia ciudadana se basa en la cooperación y el respeto mutuo, siendo esencial para una sociedad justa y equitativa.	Chogas enfatiza que la convivencia ciudadana implica el reconocimiento de la dignidad humana y la cooperación entre todos los miembros de la sociedad para fomentar el bien común.
	Sánchez (2020)	La convivencia ciudadana según la Doctrina Social de la Iglesia requiere una participación en la vida comunitaria y política, no limitada al voto.	Sánchez amplía el concepto de convivencia ciudadana, señalando que es un proceso dinámico que implica el compromiso continuo con la comunidad. Su enfoque destaca la importancia de la participación cívica activa como clave para la justicia y el bienestar social.

Tópico	Autor	Definición	Comentario
Desafíos y oportunidades del diálogo y el respeto	Alonso (2024)	La polarización social y la fragmentación política dificultan el diálogo, generando desconfianza y exclusión en la sociedad contemporánea.	Alonso subraya cómo la fragmentación social es un desafío clave para el diálogo en un contexto polarizado, indicando que el conflicto surge por la falta de comunicación efectiva.
	Enríquez (2024)	Practicar virtudes como la justicia y la caridad ofrece un marco ético sólido para enfrentar los desafíos del diálogo, favoreciendo una convivencia pacífica.	Enríquez se enfoca en el papel de las virtudes en superar los desafíos del diálogo y respeto, proporcionando una guía ética que puede fomentar la cohesión y el entendimiento mutuo.

Nota. Elaboración propia a partir de la comparación de ideas de los autores.

Capítulo II: Metodología

3.1. Tipo de estudio

La investigación es de tipo básico, porque no busca aplicar inmediatamente el conocimiento teórico sobre el diálogo y el respeto en la convivencia ciudadana según la DSI. Ñaupas et al. (2020) señalan que el desarrollo de una ciencia es el objetivo de la investigación básica. De manera similar, Sánchez et al. (2018) afirman que la investigación básica se enfoca en descubrir nuevos conocimientos y áreas de investigación que no tienen una aplicación práctica inmediata.

3.2. Nivel de estudio

La indagación es de nivel exploratorio, porque busca identificar y describir de manera preliminar las características del diálogo y el respeto en la convivencia ciudadana según la Doctrina Social de la Iglesia, un área que no ha sido estudiada en profundidad desde esta perspectiva específica. Ramos (2020) señala que una investigación exploratoria se aplica a fenómenos que no han sido estudiados previamente y busca evaluar sus características para obtener una comprensión inicial. Asimismo, Mejía (2020) afirma que las investigaciones exploratorias son cruciales para delinear los problemas de investigación y establecer las bases para la formación más profunda y específica en el futuro.

3.3. Estrategias de búsqueda de información

El estudio investigativo fue creado a partir de una variedad de métodos de búsqueda de información. Primero, se encontró palabras clave relevantes para el tema, como "diálogo", "respeto", "convivencia ciudadana" y "doctrina social de la Iglesia". Con estas palabras clave, se

indagó en los motores de búsqueda especializados, las bibliotecas digitales y las bases de datos académicas.

Se utilizaron varias fuentes de información, incluidos artículos, tesis, actas de congresos, revistas científicas y publicaciones de organizaciones religiosas y sociales. Estas fuentes proporcionaron una cantidad significativa de información y una amplia perspectiva sobre el tema del estudio.

Se realizó evaluaciones exhaustivas de la relevancia, la calidad y la actualidad de las fuentes para determinar los resultados. Asimismo, se priorizó los estudios y documentos que ofrecían una visión profunda y fundamentada de la relación entre el diálogo, el respeto y la armonía ciudadana en el entorno de la DSI.

Muchos estudios han demostrado que el diálogo y el respeto son cruciales para fomentar una convivencia pacífica y constructiva. Los resultados se analizaron y clasificaron para identificar patrones y temas recurrentes que contribuyeron al marco teórico de la investigación. Además, se consideró las recomendaciones metodológicas y teóricas de autores reconocidos en el campo, lo que permitió construir una base sólida para el desarrollo del estudio

3.4. Criterios de inclusión y exclusión

3.4.1. Criterios de inclusión

Para garantizar la relevancia y calidad de la información utilizada en esta investigación, se estableció los siguientes criterios de inclusión:

- **Temporalidad:** Para garantizar que los datos y teorías utilizados en el análisis sean actuales y pertinentes, se incluyó estudios y documentos publicados en los últimos ocho años (2016-2024).

- Idioma: Se seleccionó publicaciones disponibles en español, permitiendo acceder a una amplia gama de investigaciones y perspectivas internacionales sobre el tema.
- Bases de datos confiables: Se consultó bases de datos académicas y científicas reconocidas, tales como Dialnet, JSTOR, Google Académico, y bases de datos específicas de instituciones académicas y organizaciones religiosas.
- Línea de investigación: Se incluyó trabajos que se centraban en la relación entre el diálogo, el respeto y la convivencia ciudadana, especialmente aquellos que abordaban estos temas desde la perspectiva de DSI.
- Tipo de investigación: La investigación empírica fue priorizada, revisiones sistemáticas y metaanálisis, así como estudios teóricos y conceptuales que ofrecieran una comprensión profunda y bien fundamentada del fenómeno estudiado.

3.4.2. Criterios de exclusión

Para garantizar la calidad y relevancia de los resultados de esta investigación, se establecieron los siguientes criterios de exclusión:

- Temporalidad: Se excluyó estudios y documentos publicados antes del año 2016, evitando así la inclusión de información desactualizada que pudiera no reflejar las condiciones y teorías contemporáneas sobre el tema.
- Idioma: Se descartó publicaciones no disponibles en español, lo que limitó la inclusión de investigaciones a aquellos idiomas que el equipo de investigación domina para garantizar una interpretación y análisis adecuados de los datos.
- Bases de datos confiables: Se eliminó las fuentes de información no verificadas o de dudosa reputación, como blogs personales y páginas web sin respaldo académico. Esto garantizó la confiabilidad y validez de las fuentes utilizadas.

- Línea de investigación: Se evitó desviarse del foco principal de la investigación, eliminando trabajos que no abordaran directamente la relación entre el diálogo, el respeto y la convivencia ciudadana, o que no se enmarcaran en la DSI.
- Tipo de investigación: Solo se incluyó investigaciones con un sólido respaldo teórico y metodológico, por lo que se excluyeron estudios anecdóticos, opiniones, ensayos no revisados por pares y trabajos que no siguieran una metodología científica rigurosa.

3.4.3. Bitácora

Tabla 2

Bitácora

Tipo de fuente	Artículo de investigación	Gestor bibliográfico	Dialnet
Título	Por qué hablar de temas sociales: La DSI, una enseñanza que exhorta a revisar comportamientos.	Año de publicación	2022
Autor	José Manuel García Fernández	ISSN Vol. Núm. pp.	1135-0520 32 157-184
URL: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8730050			
Tipo de fuente	Artículo de investigación	Gestor bibliográfico	Dialnet
Título	La Doctrina Social de la Iglesia: un tesoro ignorado.	Año de publicación	2019
Autor	Ignacio María Fernández de Torres	ISSN Vol. Núm. pp.	1696-6430 506 5-14
URL: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6839191			
Tipo de fuente	Libro	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	Diez años del pensamiento social del papa Francisco: Aportes a la Doctrina Social de la Iglesia y perspectivas	Año de publicación	2023

Autor	Santiago Andrés Sierra González y Carlos Justino Novoa Matallana	ISBN pp.	9929545425 497
Tipo de fuente	Trabajo académico	Gestor bibliográfico	Repositorio UCSS
Título	La práctica de las virtudes en la doctrina social de la Iglesia	Año de publicación	2024
Autor	Yanet Enríquez Mendoza	pp.	43
URL: https://hdl.handle.net/20.500.14095/2225			
Tipo de fuente	Trabajo académico	Gestor bibliográfico	Repositorio UCSS
Título	La enseñanza en valores en el catolicismo	Año de publicación	2023
Autor	Rafael Johny Chogas Chávez	pp.	26
URL: https://hdl.handle.net/20.500.14095/1800			
Tipo de fuente	Trabajo académico	Gestor bibliográfico	Repositorio Universidad Ricardo Palma
Título	Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística	Año de publicación	2018
Autor	Hugo Sánchez Carlessi, Carlos Reyes Romero, Katia Mejía Sáenz	pp.	146
Tipo de fuente	Trabajo académico	Gestor bibliográfico	Dialnet
Título	La dignidad humana en la comunidad cristiano - católica	Año de publicación	2024
Autor	Martin Nuñez Huilcahuari	pp.	30
URL: https://hdl.handle.net/20.500.14095/2140			
Tipo de fuente	Trabajo académico	Gestor bibliográfico	Repositorio UCSS

Título	El respeto de la vida humana exige la paz	Año de publicación	2023
Autor	Lourdes Elena Gálvez Arroyo	pp.	29

URL: <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1806>

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

- Según la Doctrina Social de la Iglesia, la paz social depende en gran medida de la práctica de valores como el diálogo y el respeto. Enseñar estos principios puede ayudar a crear una sociedad más justa y pacífica.
- El diálogo es crucial para la convivencia ciudadana ya que permite la expresión y escucha de todas las ideas, creando un espacio de comprensión y relación. Este proceso es esencial para la construcción de una comunidad cohesionada y armoniosa.
- El respeto, en sus diversas dimensiones hacia las personas, los bienes comunes y la autoridad, es vital para una convivencia pacífica y ordenada. Este valor sustenta la dignidad humana y promueve un entorno de justicia y equidad.
- Si se desea formar ciudadanos conscientes y comprometidos, la educación debe incorporar los valores del diálogo y el respeto. Para garantizar una convivencia saludable y responsable, la enseñanza de estos valores debe ser una prioridad en todos los niveles educativos.
- La DSI ofrece una guía útil para abordar los desafíos sociales de la época actual. Sus principios de diálogo y respeto son tanto teóricos como prácticos, mejorando las relaciones interpersonales y la cohesión social.

4.2. Recomendaciones

- En todos los niveles educativos, es esencial promover valores como el respeto y el diálogo. Esto ayudará a formar personas que comprendan su papel en la sociedad y estén comprometidas con la paz.
- Establecer espacios y oportunidades para que las diferentes partes de la sociedad dialoguen

activamente. Esto puede ayudar a las personas a comprenderse mutuamente mejor y a resolver los conflictos de manera pacífica y constructiva.

- El respeto debe ser cultivado y practicado en todas sus formas, incluyendo el respeto a las personas, a las diferencias culturales y a las normas sociales. Esto hará que la sociedad sea más equitativa y justa.
- Las políticas públicas deben sustentarse en principios éticos sólidos que promuevan el bienestar común, la justicia y la paz social. La cohesión social y la calidad de vida pueden mejorarse significativamente mediante la implementación de estos principios.
- Fomentar que la comunidad participe en la toma de decisiones y en iniciativas sociales. Es fundamental que la ciudadanía se involucre para construir una sociedad más democrática y participativa.

Referencias bibliográficas

- Albrecht, W. (2023). *Aportes para construir una cultura de paz desde la Doctrina Social de la Iglesia y los mensajes para la Jornada Mundial de la Paz del papa Francisco, a la luz del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. [Trabajo de grado para Licenciatura en Teología, Universidad Agustiniiana]. Repositorio Uniagustiniana. <http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/handle/123456789/2476>
- Alonso, I. (2024). Qué podemos hacer para combatir la polarización social. *The Conversation*.
- Chogas, R. (2023). *La enseñanza en valores en el catolicismo*. Universidad Católica Sedes Sapientiae. [Trabajo de grado para Segunda Especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio UCSS. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1800>
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Reporte de conflictos sociales N.º 190*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/Conflictos-Sociales-N%C2%B0-190-diciembre-2019.pdf>
- Enríquez, Y. (2024). *La práctica de las virtudes en la doctrina social de la Iglesia*. [Trabajo de grado para Segunda Especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio UCSS. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/2225>
- Fernández de Torres, I. (2019). La Doctrina Social de la Iglesia: un tesoro ignorado. *Misión Joven: Revista de pastoral juvenil*, 506, 5-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=24837>
- Francisco. (2015). *Laudato Si'*. Librería Editrice Vaticana.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Francisco. (2020). *Fratelli Tutti*. Librería Editrice Vaticana.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

Gálvez, L. (2023). *El respeto de la vida humana exige la paz*. [Trabajo de grado para Segunda Especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio UCSS. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1806>

García, J. (2022). Por qué hablar de temas sociales: La DSI una enseñanza que exhorta a revisar comportamientos. *Scripta Fulgentina*, 32(63), 157-184. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8730050>

Huerta, P. (2022). Un país en vilo: el 68,2% de las mesas de diálogo por conflictos sociales se instaló después de algún hecho de violencia. *La República*. <https://data.larepublica.pe/pais-en-vilo-68-por-ciento-de-las-mesas-de-dialogo-por-conflictos-sociales-se-instalo-despues-de-algun-hecho-de-violencia/>

Iglesias, O. (2023). La polarización extrema acaba con la convivencia y la democracia. *Fundación Sistema*. <https://fundacionsistema.com/la-polarizacion-extrema-acaba-con-la-convivencia-y-la-democracia/>

INEI. (2021). *Victimización en el Perú 2010-2020*. Instituto Nacional de Estadística e Inoformática.

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1813/libro.p

df

Mejía, T. (2020). *Investigación descriptiva: definición, tipos y características*. Lifeder.

<https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>

Nuñez, M. (2024). *La dignidad humana en la comunidad cristiano - católica*. [Trabajo de Grado para Segunda Especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae].

Repositorio UCSS. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/2140>

Ñaupas, H., Mejía, E., Trujillo, R., Romero, H., Medin, W. y Novoa, E. (2023). *Metodología de la investigación total. Cuantitativa – Cualitativa y redacción de tesis*. 6.^a ed. Ediciones de la U.

Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6.

<https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/336/622>

Sánchez, H. Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. [Trabajo de Maestría, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio

Institucional URP. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/1480>

Sánchez, F. (2020). *La diferencia como participación*. Semanario Arquidiocesano de Guadalajara.

[https://www.univa.mx/puerto-vallarta/2020/11/10/la-diferencia-como-](https://www.univa.mx/puerto-vallarta/2020/11/10/la-diferencia-como-participacion/#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20es%20uno%20de,en%20la%20b%C3%BAsqueda%20del%20bien)

[participacion/#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20es%20uno%20de,en%20la%20b%](https://www.univa.mx/puerto-vallarta/2020/11/10/la-diferencia-como-participacion/#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20es%20uno%20de,en%20la%20b%C3%BAsqueda%20del%20bien)

[C3%BAsqueda%20del%20bien](https://www.univa.mx/puerto-vallarta/2020/11/10/la-diferencia-como-participacion/#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20es%20uno%20de,en%20la%20b%C3%BAsqueda%20del%20bien)

Sierra, S. y Novoa, C. (2023). *Diez años del pensamiento social del papa Francisco: Aportes a la*

Doctrina Social de la Iglesia y perspectivas. Editorial Cara Parens.

Unesco. (2023). *Lanzamiento regional en América Latina y el Caribe del Marco de la Unesco para habilitar el diálogo intercultural.* Unesco.

<https://www.unesco.org/es/articles/lanzamiento-regional-en-america-latina-y-el-caribe-del-marco-de-la-unesco-para-habilitar-el-dialogo>